



Expediente: 3440/22
Carátula: MELIAN NORA NOEMI C/ MANZUR AMADO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20260292081 - MELIAN, NORMA NOEMI-ACTOR/A
90000000000 - MANZUR, AMADO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3440/22



H102315477500

JUICIO: MELIAN NORA NOEMI c/ MANZUR AMADO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: ON - CAP, SOSA JOSE ANTONIO - 24/04/2025 08:38: Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCT) cédula diligenciada en el domicilio de Amado Manzur. A conocimiento de partes.- IMIA-3440/22

Actuación firmada en fecha 25/04/2025

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.